

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Veracruz
con residencia en la Ciudad de Boca del Río, Veracruz
Pertenece al Séptimo Circuito

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 837/2002-IV, promovido por José Enrique Cazarín Suárez y Agustín Silvestre Acosta Lagunes, demandan la protección de la Justicia Federal Contra Actos del Juez Mixto Municipal, con residencia en Alvarado, Veracruz y otras autoridades, se dictó en lo conducente el siguiente acuerdo: Boca del Río, Veracruz, a veintitrés de septiembre de dos mil dos.

Visto, (...) con apoyo en el artículo 30 fracción II última parte de la invocada Ley de Amparo, en relación con el número 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria procedase a emplazar a Rosalinda Serna Martínez y María Eugenia Trueba Fournier, haciéndose saber que a través del presente Juicio de Garantías número 837/2002-IV, José Enrique Cazarín Suárez y Agustín Silvestre Acosta Lagunes, demandan la protección de la Justicia Federal contra actos del Juez Municipal, con residencia en Alvarado, Veracruz y otras autoridades, y que hicieron consistir en: "Las diligencias de jurisdicción voluntarias de apeo y deslinde, radicadas en el referido Juzgado bajo el número 26/87, promovidas por las referidas terceras perjudicadas respecto del lindero norte del predio rústico "La Pichancha" que forma parte de la finca denominada Santa María Buena Vista, Punta Hato y Antón Lizardo, ubicado en el Municipio de Alvarado, Veracruz". Hágase del conocimiento de las aludidas terceras perjudicadas, que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, deberán comparecer a este Juzgado a deducir sus derechos en el juicio.

Notifíquese personalmente a la parte quejosa.

Así lo proveyó y firma el licenciado Jorge Sebastián Martínez García, Juez Sexto de Distrito en el Estado, ante la licenciada Nancy Juárez Salas, Secretaria con quien actúa.- Doy fe. Firmas y rúbricas".

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Boca del Río, Ver., a 23 de septiembre de 2002.

El Juez Sexto de Distrito en el Estado

Lic. Jorge Sebastián Martínez García

Rúbrica.

La Secretaria

Lic. Nancy Juárez Salas

Rúbrica.

(R.- 168640)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito
Coatzacoalcos, Ver.

EDICTO

Gerardo Alfredo Fierro Silva, Miguel Angel Morales Cañaverall, Juan Pérez de la Cruz, Bertín González Treviño, y Salomón Moreno Alpizar.

Terceros perjudicados.

En los autos del juicio de amparo número 695/2001, promovido por el licenciado Sadoc Escobar Meza, en su carácter de apoderado legal de la empresa Pemex Exploración y Producción, el ciudadano Juez Décimo de Distrito en el Estado de Veracruz, ordenó emplazarlos por medio de edictos por desconocerse sus domicilios, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, Excélsior y Diario del Istmo, así como en los estrados de este Tribunal, haciéndole saber que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia simple de la demanda de amparo; que tiene la vía expedita para comparecer en este Tribunal a deducir sus derechos, si a sus intereses conviene.

Atentamente

Coatzacoalcos, Ver., a 17 de julio de 2002.

El Juez del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado

Lic. Luis Manuel Villa Gutiérrez

Rúbrica.

(R.- 168802)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Puebla
Tribunal Superior de Justicia
Estado Libre y Soberano de Puebla
Quinta Sala

EDICTO

Disposición Quinta Sala expedientillo de amparo 622/2002 emplácese representante legal de Alfonso Cabrera Hernández, dentro término treinta días a partir última publicación comparezca Tribunal Colegiado Materia Civil Sexto Circuito en turno hacer valer derechos juicio usucapión, promueve José Abundio Marciano Valencia Campos y otra contra Alfonso Cabrera Hernández y otras.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**.

Puebla, Pue., a 4 de octubre de 2002.

Diligenciario

Lic. Hilda Morales López

Rúbrica.

(R.- 168986)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito "B" en el Estado de México
Naucalpan de Juárez
EDICTO

En el expediente 8/2002 relativo al procedimiento de concurso mercantil de Ingenieros y Contratistas, Sociedad Anónima de Capital Variable, el Juez Octavo de Distrito "B" en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, el día dieciocho de septiembre de dos mil dos dictó sentencia definitiva en la que se declaró en concurso mercantil a dicho comerciante, retrotrayendo sus efectos al catorce de diciembre de dos mil uno; declaró abierta la etapa de conciliación y ordenó que durante ésta se suspenda todo mandamiento de embargo o ejecución contra bienes y derechos de la concursada, excepto los contenidos en el artículo 65 de la Ley de Concursos Mercantiles; tiene efectos de arraigo para los responsables de la administración de la concursada, quienes no podrán separarse de la jurisdicción de este Juzgado sin dejar apoderado instruido y expensado; ordenó al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles designe conciliador y a éste que inicie el procedimiento de reconocimiento de créditos, lo que se hace del conocimiento de los acreedores de la concursada para que aquellos que así lo deseen, le soliciten el reconocimiento de sus créditos. La publicación de este edicto surte efectos de notificación para quienes aún no hayan sido notificados en alguna forma diferente, ordenada en la propia sentencia.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 18 de septiembre de 2002.

El Juez Octavo de Distrito "B" en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez

Lic. Felipe Sifuentes Servín

Rúbrica.

(R.- 169102)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimotercero de Distrito
Secretaría de Amparo
Tijuana, B.C.

EDICTO

Juicio de amparo número 306/2002, promovido por Emilia Crosthwaite Breintembach y Adolfo Gómez Marengo, en contra de los actos reclamados al Juez Segundo de lo Civil de esta ciudad y otra autoridad, consistente dicho acto reclamado en: “Del C. Juez Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, se reclama todo lo actuado en el expediente número 1740/76, desde el ilegal emplazamiento llevado a cabo por el actuario adscrito, hasta la adjudicación de bienes de nuestra propiedad, dentro del juicio sumario hipotecario promovido por el tercero perjudicado Sr. (sic) Daniel Ramírez Cobián en contra de la suscrita, por el pago de la suma de \$10,000.00 (diez mil dólares 00/100 moneda de los Estados Unidos de Norteamérica), juicio que se llevó sin haber sido oídos y vencidos por falta de ilegal emplazamiento, y del C. (sic) actuario adscrito reclamamos el ilegal emplazamiento que llevo a cabo por órdenes del juez responsable dentro del juicio hipotecario antes referido”; no se omite manifestar que el juicio referido anteriormente versa sobre los lotes de terrenos identificados bajo números 9, 10 y 11, de la manzana B del fraccionamiento García de esta ciudad; por auto de esta fecha se acordó emplazar al tercero perjudicado Daniel Ramírez Cobián, por edictos que deberán publicarse tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, Excélsior de la ciudad de México, Distrito Federal y El Mexicano de esta ciudad, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones le surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Se señaló las diez horas con veinte minutos del día veinticuatro de septiembre del año en curso, para la celebración de la audiencia constitucional en este juicio.

Tijuana, B.C., a 11 de septiembre de 2002.

El Secretario del Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de Baja California

Lic. Marco Antonio Beltrán Moreno

Rúbrica.

(R.- 169190)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado
Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver.
EDICTO

C. Moisés Ovando Hernández y Micaela Cedillo (o Zedillo) de Ovando.
Terceros perjudicados.

En los autos del juicio de amparo número 925/2001, promovido por Silvia Ivette Ganem Letayf y otros, contra actos del Juez y Secretario del Juzgado Segundo de Primera Instancia y del Encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, todos con residencia en Poza Rica, Veracruz, en el cual señalaron como acto reclamado todas y cada una de las actuaciones realizadas en el juicio ejecutivo mercantil número 1035/991, promovido por el licenciado Alfredo Morales Macías, en su carácter de endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S.N.C., sucursal Poza Rica, Veracruz, en lo particular la adjudicación a favor del referido Banco del inmueble ubicado en avenida Ocho Norte, esquina Diez Oriente, con superficie de setenta y seis metros cuadrados, consistente en terreno y construcción, y en virtud de desconocerse su domicilio actual, se ha ordenado mediante proveído de esta misma fecha emplazarlos por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley en cita, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, haciéndose saber que deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, en la inteligencia que de no presentarse, las subsecuentes notificaciones se efectuarán por medio de lista, conforme a lo dispuesto por los citados preceptos legales.

Atentamente

Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver., a 8 de julio de 2002.

La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

Lic. Araceli Faisal Serrano

Rúbrica.

(R.- 169196)

BANCA CREMI, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS

AMORTIZABLES EMITIDOS

DIVISION FIDUCIARIA, RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DE LA CARRETERA

TOLUCA-ATLACOMULCO

(OCALFA) 1995

En cumplimiento a lo establecido en la escritura de emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruto que devengarán los certificados de participación ordinarios emitidos por Banca Cremi, S.A. (OCALFA) 1995, por el periodo comprendido del 30 de septiembre de 2002 al 29 de octubre de 2002, será de 15.88%, sobre su valor nominal ajustado, sujeto a la ley fiscal vigente.

México, D.F., a 25 de septiembre de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común

Ing. Fernando José Vizcaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 169200)

CREDITO REAL, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA FIDUCIARIA CREDITO REAL, S.A. DE C.V.

“CREAL P01”

Por medio de la presente les comunicamos a ustedes que la emisión de Pagarés de Mediano Plazo con Garantía Fiduciaria de Crédito Real, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito (CREAL) P01, devengarán una tasa de interés anual de 10.07% por el periodo comprendido del 9 de agosto de 2002 al 8 de febrero de 2003.

Asimismo, informamos a ustedes, que a partir del 9 de octubre de 2002, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses parciales correspondientes al tercer semestre por un periodo de 30 días a razón de una tasa anual neta de 10.07%.

México, D.F., a 4 de octubre de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

Value Grupo Financiero

Lic. Claudia Yoli Tesorero

Rúbrica.

(R.- 169201)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES, EMITIDOS EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA, RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DE LA CARRETERA CHAMAPA-LA VENTA Y SU RAMAL INTERLOMAS

(LAVENTA 93U)

En cumplimiento a lo establecido en la escritura de emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

- La tasa de interés neto que devengarán los certificados indicados al rubro, por el periodo comprendido entre el 8 de octubre de 2002 y el 8 de enero de 2003, será de 12.000% y la tasa de interés bruto será de 14.400%, sobre el valor nominal ajustado de los mismos, sujeto a la Ley Fiscal vigente.

- El rendimiento mínimo que pagarán los citados certificados, por el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 8 de octubre de 2002, asciende a \$19'535,445.83, que será liquidado en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, D.F., el próximo 8 de octubre de 2002 contra entrega del cupón número 36.

- En la misma fecha y lugar se pagará la cantidad de \$29,019,316.05 capital.

- El valor ajustado de los certificados de participación ordinarios amortizables (LAVENTA)93U, al 8 de octubre de 2002, por título, expresado de Udis, será de 64.416211.

- El valor ajustado de los certificados de Participación Ordinarios Amortizables (LAVENTURA)93U, al 8 de octubre de 2002, será de \$204.523791.

México, D.F., a 3 de octubre de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común

Ing. Fernando José Vizcaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 169202)

CHUBB DE MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001
 (Cifras en Pesos Constantes)

100	Activo		
110	Inversiones		<u>103,197,747.68</u>
111	Valores y operaciones con productos derivados	<u>101,963,183.85</u>	
112	Valores	101,963,183.85	
113	Gubernamentales	62,051,908.00	
114	Empresas privadas	31,414,242.61	
115	Tasa conocida	30,341,191.07	
116	Renta variable	1,073,051.54	
117	Valuación neta	8,447,411.63	
118	Deudores por intereses	49,621.61	
119	(-) Estimación para castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados	0.00	
121	Préstamos	<u>1,234,563.83</u>	
122	Sobre pólizas	1,234,563.83	
123	Con garantía	0.00	
124	Quirografarios	0.00	
125	Descuentos y redescuentos	0.00	
126	Cartera vencida	0.00	
127	Deudores por intereses	0.00	
128	(-) Estimación para castigos	0.00	
129	Inmobiliarias	<u>0.00</u>	
130	Inmuebles	0.00	
131	Valuación neta	0.00	
132	(-) Depreciación	0.00	
133	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		<u>11,458,691.07</u>
134	Disponibilidad		<u>42,935,925.31</u>
135	Caja y bancos	42,935,925.31	
136	Deudores		<u>58,568,707.74</u>
137	Por prima	55,634,175.49	
138	Agentes y ajustadores	432,312.10	
139	Documentos por cobrar	40,000.00	
140	Préstamos al personal	0.00	
141	Otros	2,462,220.16	
142	(-) Estimación para castigos	0.00	
143	Reaseguradoras y reafianzadores		11,846,491.03
144	Instituciones de seguros y fianzas	4,437,267.25	
145	Depósitos retenidos	0.00	
146	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	7,409,223.78	
147	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	0.00	
148	Otras participaciones	0.00	
149	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
150	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	0.00	
151	Otros activos		<u>1,946,870.55</u>
152	Mobiliario y equipo	960,522.84	
153	Activos adjudicados	0.00	
154	Diversos	986,347.71	
155	Gastos amortizables	0.00	
156(-)	Amortización	0.00	
157	Productos derivados	0.00	
	Sumas del activo		<u>229,954,433.39</u>
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		<u>84,131,255.26</u>
211	De Riesgos en curso	<u>9,345,167.02</u>	
212	Vida	3,024,579.64	

213	Accidentes y enfermedades y daños	6,320,587.38	
214	Fianzas en vigor	0.00	
215	De Obligaciones contractuales	<u>10,806,962.47</u>	
216	Por Siniestros y vencimientos	7,992,412.46	
217	Por Siniestros ocurridos y no reportados	983,599.92	
218	Por Dividendos sobre pólizas	27,925.37	
219	Fondos de seguros en administración	1,394,053.87	
220	Por Primas en depósito	408,970.85	
221	De previsión	<u>63,979,125.77</u>	
222	Previsión	11,518,708.04	
223	Riesgos catastróficos	52,460,417.73	
224	Contingencia	0.00	
225	Especiales	0.00	
226	Reserva para obligaciones laborales al retiro		<u>11,417,506.57</u>
227	Acreedores		<u>24,258,965.01</u>
228	Agentes y ajustadores	7,115,792.79	
229	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
230	Acreedores por responsabilidad de fianzas	0.00	
231	Diversos	17,143,172.22	
232	Reaseguradores y reafianzadores		<u>42,911,710.86</u>
233	Instituciones de seguros y fianzas	42,606,110.86	
234	Depósitos retenidos	0.00	
235	Otras participaciones	305,600.00	
236	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
237	Operaciones con productos derivados		0.00
238	Otros pasivos		<u>11,138,242.80</u>
239	Provisiones para la participación de utilidades al personal	149,290.99	
240	Provisiones para el pago de impuestos	1,664.78	
241	Otras obligaciones	10,247,570.61	
242	Créditos diferidos	739,716.44	
	Suma del pasivo		<u>173,857,680.50</u>
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		<u>261,133,482.60</u>
311	Capital o fondo social	291,073,433.81	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	29,939,951.21	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		<u>0.00</u>
316	Reservas		<u>1,206,836.70</u>
317	Legal	1,189,629.82	
318	Para adquisiciones de acciones propias	0.00	
319	Otras	17,206.88	
320	Superávit por valuación		1,123,945.67
321	Subsidiarias		0.00
322	Efecto de impuestos diferidos		0.00
323	Resultados de ejercicios anteriores		(146,887,334.62)
324	Resultado del ejercicio		4,657,052.93
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		(65,137,230.39)
	Suma del capital		<u>56,096,752.89</u>
	Suma del pasivo y capital		<u>229,954,433.39</u>
800	Orden		
810	Valores en depósito	0.00	
820	Fondos en administración	2,825,774.04	
830	Responsabilidades por fianzas en vigor	0.00	
840	Garantías de recuperación por fianzas expedidas	0.00	
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	0.00	
860	Reclamaciones contingentes	0.00	

870	Reclamaciones pagadas	0.00
880	Recuperación de reclamaciones pagadas	0.00
890	Pérdida fiscal por amortizar	234,517,131.00
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	0.00
910.	Cuentas de registro	6,406,296.08
920.	Operaciones con productos derivados	0.00

"El presente Balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "inmuebles" y de "Mobiliario y Equipo", la (s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Las Reclamaciones Contingentes , o sea las Reclamaciones Pendientes de integración y Contingencias en litigio, se refieren a reclamos presentados a la institución, cuya exigibilidad de pago se encuentra pendiente conforme a las disposiciones contenidas en la Circular F-10.1.4 vigente.

El Contador Javier Flores Durón y Pontones es el auditor responsable del Despacho PriceWaterhouseCoopers., para auditar los Estados Financieros y el Actuario José Luis Sosa Gutiérrez como auditor Actuarial responsable del Despacho Grupo Técnica, S.A. de C.V, para auditar las reservas técnicas.

Director General
 Ing. Alvaro Salamanca Villegas
 Rúbrica
 Gerente de Contabilidad
 C .P. Luis Omar Méndez Muñoz
 Rúbrica
 Comisario
 C.P. Alfredo M. Bolio y Lope
 Rúbrica

"Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la sociedad, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
 Presidente
 Lic. Manuel S. Aguilera Verduzco
 Rúbrica.
(R.- 169265)

CHUBB DE MEXICO, COMPAÑIA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001
 (cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones		
		<u>61,064,023.05</u>	
111	Valores y operaciones con productos derivados	<u>58,740,261.10</u>	
112	Valores	58,740,261.10	
113	Gubernamentales	27,530,569.04	
114	Empresas privadas	24,319,571.72	
115	Tasa conocida	24,308,571.72	
118	Renta variable	11,000.00	
119	Valuación neta	6,810,773.51	
118	Deudores por intereses	79,346.83	
119	(-) Estimación para castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados	0.00	
121	Préstamos	<u>0.00</u>	
122	Con garantía	0.00	
123	Quirografarios	0.00	
124	Descuentos y redescuentos	0.00	
125	Cartera vencida	0.00	
126	Deudores por intereses	0.00	
127	(-) Estimación para castigos	0.00	
128	Inmobiliarias	<u>2,323,761.95</u>	
129	Inmuebles	846,410.56	
130	Valuación neta	1,914,594.10	
131	(-) Depreciación	437,242.70	
132	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		
	<u>13,362,538.53</u>		
133	Disponibilidad	<u>30,456,061.21</u>	
134	Caja y bancos	30,456,061.21	
135	Deudores	<u>8,830,977.07</u>	
136	Por prima	7,984,629.67	
137	Agentes y ajustadores	276,915.58	
138	Documentos por cobrar	0.00	
139	Deudores por responsabilidad de Fzs. por reclamaciones pagadas		0.00
140	Prestamos al personal	0.00	
141	Otros	569,431.82	
145	Estimación para castigos	0.00	
143	Reafianzadores	<u>2,791,444.27</u>	
144	Instituciones de seguros y fianzas	3,972.56	
145	Pimas Retenidas por reafianzamiento tomado	0.00	
146	Otras participaciones	419,556.00	
147	Intermedarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
148	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	2,367,915.71	
149	Otros activos	<u>2,803,621.86</u>	
150	Mobiliario y equipo	63,523.56	
151	Activos adjudicados	16,400.00	
152	Diversos	2,620,444.92	
153	Gastos amortizables	251,663.26	
154	(-) Amortización	148,409.88	
155	Productos derivados	0.00	

	Sumas del activo		
	<u>119,308,665.99</u>		
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		
	<u>17,361,309.26</u>		
243	De Fianzas en vigor	5,087,717.08	
244	Contingencia	12,273,592.18	
245	Especiales	0.00	
246	Reserva para obligaciones laborales al retiro	<u>13,311,438.93</u>	
247	Acreedores		
	<u>5,819,101.92</u>		
248	Agentes	1,129,615.00	
249	Acreedores por responsabilidad de fianzas	0.00	
250	Diversos	4,689,486.92	
251	Reafianzadores		
	<u>19,889,842.34</u>		
252	Instituciones de fianzas	15,897,510.03	
253	Depósitos retenidos	3,992,332.31	
254	Otras participaciones	0.00	
255	Intermediarios de reafianzamiento	0.00	
256	Operaciones con productos derivados		0.00
257	Otros Pasivos		
	<u>1,710,212.45</u>		
258	Provisiones para la participación de utilidades al personal	62,779.70	
259	Provisiones para el pago de impuestos	57,166.95	
260	Otras obligaciones	1,450,241.83	
261	Créditos diferidos	140,023.97	
	Suma del pasivo		
	<u>58,091,904.90</u>		
300	Capital		
312	Capital o fondo social pagado		
	<u>280,487,593.44</u>		
313	Capital o fondo social	280,487,593.44	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
326	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		<u>0.00</u>
327	Reservas		
	<u>15,414,343.38</u>		
328	Legal	15,414,343.38	
329	Para adquisiciones de acciones propias	0.00	
330	Otras	0.00	
331	Superávit por valuación		45,767.70
332	Subsidiarias		0.00
333	Efecto de impuestos diferidos		0.00
334	Resultados de ejercicios anteriores		
	(166,295,884.52)		
335	Resultado del ejercicio		
	2,933,662.66		
336	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		
	(71,368,721.57)		
	Suma del capital		
	<u>61,216,761.09</u>		
	Suma del pasivo y capital		
	<u>119,308,665.99</u>		
800	Orden		
811	Valores en depósito	13,083,156.55	

821 Fondos en administración	0.00
831 Responsabilidades por fianzas en vigor	608,492,853.89
841 Garantías de Recuperación por fianzas expedidas	494,450,568.26
851 Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	13,032,206.08
861 Reclamaciones contingentes	96,036.00
870 Reclamaciones pagadas	8,099,889.10
880 Recuperación de reclamaciones pagadas	6,389,198.82
891 Pérdida Fiscal por amortizar	129,380,691.00
901 Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	0.00
911.Cuentas de registro	23,443,650,843.71
921.Operaciones con prodcutos derivados	0.00

"El presente Balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "inmuebles" y de "Mobiliario y Equipo", la (s) cantidad (es) de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representa (n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Las Reclamaciones Contingentes , o sea las Reclamaciones Pendientes de integración y Contingencias en litigio, se refieren a reclamos presentados a la institución, cuya exigibilidad de pago se encuentra pendiente conforme a las disposiciones contenidas en la Circular F-10.1.4 vigente.

El Contador Javier Flores Durón y Pontones es el auditor responsable del Despacho PriceWaterhouseCoopers., para auditar los Estados Financieros y el Actuario José Luis Sosa Gutiérrez como auditor Actuarial responsable del Despacho Grupo Técnica, S.A. de C.V, para auditar las reservas técnicas.

Director General
 Ing. Alvaro Salamanca Villegas
 Rúbrica
 Gerente de Contabilidad
 C .P. Luis Omar Méndez Muñoz
 Rúbrica
 Comisario
 C.P. Alfredo M. Bolio y Lope
 Rúbrica

"Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la sociedad, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
 Presidente
 Lic. Manuel S. Aguilera Verduzco
 Rúbrica

CASA DE CAMBIO CELLINI, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 2002
(pesos)

Activo

Efectivo e inversiones temporales \$ 21'886,396

Total activo circulante \$ 21'886,396

Mobiliario y equipo (neto) \$ 8,913

Total del activo \$ 21'895,309

Pasivo

Acreedores diversos \$ 6,894

Otras cuentas por pagar \$ 133,745

Total del pasivo \$ 140,639

Capital contable

Capital social \$ 71'212,148

Reserva legal y otras reservas \$ 3'433,536

Pérdida de ejercicios anteriores \$ (8'795,353)

Resultado del ejercicio en curso \$ (219,694)

Exceso o insuficiencia en la actualización \$ (43'875,967)

Total del capital \$ 21'754,670

Total pasivo y capital \$ 21'895,309

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que a cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.

México, D. F. a 20 de Septiembre de 2002

Liquidador

Banco de Oriente, S.A.

(en liquidación)

Representante del Liquidador

C.P. Alejandro Benigno González Martínez

Rúbrica.

(R.- 169277)

AGROASEMEX, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001
(CIFRAS EN PESOS CONSTANTES)

100	Activo		
110	Inversiones	<u>\$ 895,231,930.05</u>	
111	Valores y operaciones con productos derivados		<u>\$ 777,430,174.55</u>
112	Valores		<u>\$ 777,430,174.55</u>
113	Gubernamentales		<u>619,705,356.25</u>
114	Empresas privadas		<u>123,013,545.51</u>
115	Tasa conocida		<u>122,633,945.51</u>
116	Renta variable		<u>379,600.00</u>
117	Valuación neta		<u>(28,836,537.87)</u>
118	Deudor por intereses		<u>63,547,810.65</u>
119	(-) Estimación para castigos		<u>0.00</u>
120	Operaciones con productos derivados		<u>0.00</u>
121	Préstamos	<u>\$ 0.00</u>	
122	Sobre pólizas		<u>0.00</u>
123	Con garantía		<u>0.00</u>
124	Quirografarios		<u>0.00</u>
125	Descuentos y redescuentos		<u>0.00</u>
126	Cartera vencida		<u>0.00</u>
127	Deudores por intereses		<u>0.00</u>
128	(-) Estimaciones para castigos		<u>0.00</u>
129	Inmobiliarias	<u>\$ 117,801,755.50</u>	
130	Inmuebles		<u>29,538,156.24</u>
131	Valuación neta		<u>112,072,042.39</u>
132	(-) Depreciación		<u>23,808,443.13</u>
133	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		<u>\$ 1,076,685.60</u>
134	Disponibilidad		<u>\$ 8,310,377.81</u>
135	Caja y bancos		<u>\$ 8,310,377.81</u>
136	Deudores		<u>\$ 35,598,153.81</u>
137	Por Primas		<u>\$ 30,415,870.51</u>
138	Agentes y ajustadores		<u>244,021.49</u>
139	Documentos por cobrar		<u>0.00</u>
140	Préstamos al personal		<u>2,343,238.98</u>
141	Otro <u>3,654,703.40</u>		
142	(-) Estimación para castigos		<u>1,059,680.57</u>
143	Reaseguradores y reafianzadores		<u>\$ 36,553,883.48</u>
144	Instituciones de seguros y Fianzas		<u>\$ 12,884,245.24</u>
145	Depósitos retenidos		<u>8,092,349.12</u>
146	Particip. de reaseguradores por siniestros. pendientes.		<u>15,577,289.12</u>
147	Particip. de reaseguradores por riesgos en curso		<u>0.00</u>
148	Otras Participaciones		<u>0.00</u>
149	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento		<u>0.00</u>
150	Part. de reafianzadoras en la Rva. de F. en vigor		<u>0.00</u>
151	Otros activos		<u>\$ 22,405,082.98</u>
152	Mobiliario y equipo		<u>\$ 9,751,777.61</u>
153	Activos adjudicados		<u>0.00</u>
154	Diversos		<u>10,452,854.65</u>
155	Gastos amortizables		<u>38,208,155.66</u>
156	(-) Amortización		<u>36,007,704.94</u>
157	Productos derivados		<u>0.00</u>
	Suma del activo		<u>\$ 999,176,113.73</u>
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		<u>\$ 456,494,847.09</u>
211	De Riesgos en curso		<u>\$ 121,526,965.60</u>
212	Vida <u>49,153.92</u>		

213	Accidentes, enfermedades y daños	<u>121,477,811.68</u>	
214	Fianzas en vigor	<u>0.00</u>	
215	De obligaciones contractuales	<u>\$ 142,052,831.10</u>	
216	Por siniestros y vencimientos	<u>59,947,644.99</u>	
217	Por siniestros ocurridos y No Reportados	<u>55,708,000.00</u>	
218	Por dividendos sobre pólizas	<u>834,671.48</u>	
219	Fondos de seguro en administración	<u>0.00</u>	
220	Por primas en depósito	<u>25,562,514.63</u>	
221	De previsión	<u>\$ 192,915,050.39</u>	
222	Previsión	<u>190,010,014.18</u>	
223	Riesgos catastróficos	<u>2,905,036.21</u>	
224	Contingencia	<u>0.00</u>	
225	Especiales	<u>0.00</u>	
226	Reserva para obligaciones laborales al retiro	<u>\$ 1,076,685.60</u>	
227	Acreedores	<u>\$ 57,838,334.33</u>	
228	Agentes y ajustadores	<u>\$ 641,512.36</u>	
229	Fondos de administración de pérdidas	<u>0.00</u>	
230	Acreedores por Resp. de fianzas	<u>0.00</u>	
231	Diversos	<u>57,196,821.97</u>	
232	Reaseguradores y reafianzadores	<u>\$ 4,374,239.78</u>	
233	Instituciones de seguros y fianzas	<u>\$ 4,373,002.96</u>	
234	Depósitos retenidos	<u>1,236.82</u>	
235	Otras participaciones	<u>0.00</u>	
236	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	<u>0.00</u>	
237	Operaciones con productos derivados	<u>0.00</u>	
238	Otros pasivos	<u>\$ 8,459,386.05</u>	
239	Provisión para la participación en las util. al personal	<u>\$ 0.00</u>	
240	Provisiones para el pago de impuesto	<u>188,126.77</u>	
241	Otras obligaciones	<u>8,051,782.94</u>	
242	Créditos diferidos	<u>219,476.34</u>	
	Suma del pasivo	<u>\$ 528,243,492.85</u>	
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado	<u>\$ 777,998,882.23</u>	
311	Capital o fondo social	<u>\$ 777,998,882.23</u>	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	<u>0.00</u>	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	<u>0.00</u>	
314	(-) Acciones propias recompradas	<u>0.00</u>	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	<u>\$ 0.00</u>	
316	Reservas	<u>\$ 154,277,058.54</u>	
317	Legal	<u>\$ 0.00</u>	
318	Para adquisición de acciones propias	<u>0.00</u>	
319	Otras	<u>154,277,058.54</u>	
320	Superávit por valuación	<u>\$ 0.00</u>	
321	Subsidiarias	<u>\$ 0.00</u>	
322	Efecto de impuestos Diferidos	<u>\$ 0.00</u>	
323	Resultados en ejercicios anteriores	<u>\$ (184,886,912.88)</u>	
324	Resultado del ejercicio	<u>\$ (40,144,435.75)</u>	
325	Exceso o insuficiencia en la Act. capital contable	<u>\$ (236,311,971.26)</u>	
	Suma del capital	<u>\$ 470,932,620.88</u>	
	Suma del pasivo y capital	<u>\$ 999,176,113.73</u>	
	800 Orden		
	810 Valores en depósito		\$ 0.00
	820 Fondos en administración		0.00
	830 Responsabilidades por fianzas en vigor		0.00
	840 Garantías de recuperación por fianzas expedidas		0.00
	850 Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		0.00
	860 Reclamaciones contingentes		0.00

870	Reclamaciones pagadas	0.00
880	Recuperación de reclamaciones pagadas	0.00
890	Pérdida fiscal por amortizar	2,829,811,839.39
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	0.00
910	Cuentas de registro	262,935,045.65
920	Operaciones con productos derivados	0.00

El presente balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de \$ 0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "Inmuebles" y de "Mobiliario y Equipo", la(s) cantidad(es) de \$ 0.00 y \$ 0.00 respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Auditados por: Rafael Lores Rodríguez y Cía. S. C. : C.P. Oscar Polin Hinojosa

Reservas Técnicas auditadas por. Act. Francisco Morales Castro.

Director General

Salvador Mayoral

Rúbrica

Director General Adjunto de Administración y Finanzas

Lic. Ricardo Mercado Garibay

Rúbrica

Comisario

Lic. Carlos Arturo Aguirre Islas

Rúbrica

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Sociedad, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Santiago de Querétaro, Qro., 16 de octubre de 2002

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Presidente.

Lic. Manuel Aguilera Verduzco

Este balance se publica sin la firma del Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo establecido en la Circular S-18.2 de fecha 22 de julio de 2002 emitida por esa H. Comisión.

(R.- 169287)

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.
 GRUPO FINANCIERO INBURSA
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001
 (cifras en pesos constantes)

Activo		
Inversiones		520,537,324.92
Valores y operaciones con productos derivados	464,954,791.12	
Valores	464,954,791.12	
Gubernamentales	227,444,810.91	
Empresas privadas	219,819,266.27	
Tasa conocida	88,869,307.39	
Renta variable	130,949,958.88	
Valuación neta	13,626,258.94	
Deudores por intereses	4,064,455.00	
(-) Estimación para castigos		
Operaciones con productos derivados		
Préstamos	31,530,773.96	
Con garantía	22,283,854.27	
Quirografarios	9,175,702.39	
Descuentos y redescuentos		
Cartera vencida		
Deudores por intereses	71,217.30	
(-) Estimación para castigos		
Inmobiliarias	24,051,759.84	
Inmuebles	647,323.95	
Valuación neta	24,741,745.08	
(-) Depreciación	1,337,309.19	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		1,283,828.77
Disponibilidad		2,559,601.70
Caja y bancos	2,559,601.70	
Deudores		46,703,962.38
Por primas	45,378,199.59	
Agentes		
Documentos por cobrar		
Deudores p/Respon. de fianzas p/Recla. Pag.		
Préstamos al personal		
Otros	1,325,762.79	
(-) Estimación para castigos		
Reafianzadores		20,191,676.74
Instituciones de fianzas	5,664,965.48	
Primas retenidas por reafianzamiento tomado	649,253.58	
Otras participaciones	1,644,601.84	
Intermediarios de reafianzamiento		
Part. de Reaf. en la reserva de fianzas en vigor	12,232,855.84	
Otros activos		24,661,588.75
Mobiliario y equipo	303,430.94	
Activos adjudicados	1,566,714.32	
Diversos	22,791,443.49	
Gastos amortizables		
(-) Amortización		
Productos derivados		
Suma del activo		615,937,983.26
Pasivo		
Reservas técnicas		249,342,818.04
De fianzas en vigor	119,129,933.65	
De contingencia	130,212,884.39	
Especiales		

Reservas para obligaciones laborales al retiro		427,591.01
Acreedores		4,765,403.63
Agentes	102,915.42	
Acreedores por responsabilidades de fianzas		
Diversos	4,662,488.21	
Reafianzadores		15,001,774.39
Instituciones de fianzas	7,307,129.21	
Depósitos retenidos	7,694,645.18	
Otras participaciones		
Intermediarios de reafianzamiento		
Operaciones con productos derivados		
Otros pasivos		54,643,346.23
Provisión para part. de utilidades al personal		
Provisión para el pago de impuestos	41,770,311.31	
Otras obligaciones	10,589,042.27	
Créditos diferidos	2,283,992.65	
Suma del pasivo		324,180,933.30
Capital		
Capital pagado		94,965,427.21
Capital social	94,965,427.21	
(-) Capital no suscrito		
(-) Capital no exhibido		
(-) Acciones propias recompradas		
Oblig. Subord. de conv. Oblig. a capital		
Reservas		46,876,946.11
Legal	46,876,946.11	
Para adquisición de acciones propias		
Otras		
Superávit por valuación		3,667,798.09
Subsidiarias		
Resultados de ejercicios anteriores		206,437,756.70
Resultado del ejercicio		55,285,320.98
Exceso o insuficiencia en la act. del capital contable		-115,476,199.13
Suma del capital		291,757,049.96
Suma del pasivo y capital		615,937,983.26
Orden		
Valores en depósito		50,266,599.95
Fondos en administración		
Responsabilidad por fianzas en vigor		4,870,939,635.50
Garantías de recuperación p/fianzas expedidas		16,654,213,789.47
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		31,788,767.33
Reclamaciones contingentes		31,417,030.00
Reclamaciones pagadas		149,413,179.85
Recuperación de reclamaciones pagadas		10,455,813.71
Pérdida fiscal por amortizar		
Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro		
Cuentas de registro		2,852,243,131.32
Operaciones con productos derivados		

"El presente Balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha comisión".

"El Capital Pagado incluye la cantidad de \$ 5'440,807.91 Moneda Nacional, originada por la Capitalización parcial del Superávit por Valuación de Inmuebles"

Dentro de los rubros “Inmuebles” y de “Mobiliario y Equipo”, la(s) cantidad(es) de \$ 0.00 y \$ 0.00 respectivamente, representa(n) activos adquiridos en Arrendamiento Financiero.

Las Reclamaciones Contingentes, o sea las Reclamaciones Pendientes de Integración y Contingencia en Litigio, se refieren a reclamos presentados a la Institución, cuya exigibilidad de pago se encuentra pendiente conforme a las disposiciones contenidas en la Circular F-10.1.4 vigente.

Los Estados Financieros fueron auditados por el Despacho Mancera, S.C. - C.P.C. José Luis García Ramírez.

Las Reservas Técnicas fueron auditadas por el Despacho William M. Mercer, S.A. de C.V. - Act. Miguel Berber Bravo.

Director General

Lic. Alfredo Ortega Arellano

Rubrica

Contralor General

C.P. Francisco Díaz Bocanegra

Rubrica

Gerente de Contabilidad

C.P. Guillermo Chávez Pérez

Rubrica

Comisario Suplente

C.P.C. Victor Alberto Tiburcio Celorio

Rubrica

“Este Balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Sociedad, en los términos del artículo 65 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

México, D.F., , 2002.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Presidente

Lic. Manuel Aguilera Verduzco

Rúbrica.

(R.- 169326)

INMOBILIARIA ANDES, S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA.

Por medio de la presente se convoca a los Accionistas de la Empresa Mercantil Inmobiliaria ANDES S.A., para la celebración de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que se efectuará el próximo día 16 de Noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en el domicilio social ubicado en Newton 14 Colonia Polanco C. P. 11560 México, D. F.

Conforme a la siguiente orden del día.

1. Donación de acciones de las que es titular el Sr. Anastasio López Sánchez Munguía en favor de Alessandra Vanessa López Sánchez Cotera.

2. Cambio de Secretario del Consejo de Administración nombrándose el nuevo Secretario.

3. Ratificación del nombramiento del Presidente del Consejo de Administración y sus respectivas facultades.

4. Modificación del artículo decimoprimer de los Estatutos Sociales.

5. Asuntos Generales.

Atentamente

Inmobiliaria ANDES S.A.

Presidente del Consejo de Administración

Anastasio López Sánchez Munguía

Rúbrica.

(R.- 169339)

**Gasoductos de Tamaulipas, S. de R.L. de C.V.
AVISO AL PUBLICO DE TEMPORADA ABIERTA
Proyecto de Transporte de Gas Natural San Fernando**

Por medio del presente aviso, Gasoductos de Tamaulipas, S. de R.L. de C.V., comunica a todos los interesados su intención de construir y operar el Sistema de Transporte de Gas Natural denominado "San Fernando" que consistirá en un gasoducto de 36" de diámetro y 114 kms. de longitud aproximadamente, cuyo trazo preliminar inicia en la estación de compresión "El Caracol" en la interconexión prevista con la estación No. 19 propiedad de Pemex-Gas y Petroquímica Básica ("PGPB"), estado de Tamaulipas, y correrá en dirección sur hasta la estación de compresión "Los Indios", también interconectada al Sistema Nacional de Gasoductos propiedad de PGPB, ubicada en el estado de Tamaulipas.

Para tales efectos, Gasoductos de Tamaulipas, S. de R.L. de C.V. instrumentará una temporada abierta para el Sistema de Transporte San Fernando, para la cual los interesados deberán manifestar su interés en un plazo improrrogable que corre del 4 de noviembre de 2002 al 3 de noviembre de 2003.

La capacidad disponible para reserva de los interesados es de 640 millones de pies cúbicos diarios (MMPCD).

Todos aquellos interesados en reservar capacidad en el sistema de transporte dentro del plazo establecido, podrán solicitar la documentación correspondiente, presentando una manifestación de interés por escrito en la siguiente dirección:

Ing. José Luis Vitagliano Novoa
Andrés Bello número 45 piso 25 oficina A
Colonia Polanco, código postal 11560, México D.F.
Teléfono (5255) 5281-1801
Fax (5255) 5280-9863
Atención: Lic. Tamara Goudinoff C.
tgoudinoff@gasoductosdc.com
Atentamente,
Gasoductos de Tamaulipas, S. de R.L. de C.V.
Director General
José Luis Vitagliano Novoa
Rúbrica.
(R.- 169371)